



Tribunal Supremo Electoral
Dirección de Planificación

DP-O-153-07-2017
LERA/gsea

Guatemala, 07 de julio de 2017

Licenciado
Kildare Enriquez
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Respetable Licenciado Enriquez:

Atentamente me dirijo a usted y de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular DPT 04-2017, de la Dirección a su cargo, de fecha 21 de abril del año en curso, adjunto al presente las guías y reportes ya elaborados y debidamente llenados, dando así cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 10, del Decreto 50-2016 del Congreso de la República.

Agradeciendo la atención y gestión que sirva brindar al presente,

Deferentemente,

Inga. Lucía E. Rivas Alvarado
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
Tribunal Supremo Electoral



RECIBIDO

07 JUL 2017

01-33

Adj. Lo indicado

**FORMATOS PARA EL
CUMPLIMIENTOS DEL DECRETO
50-2016, LEY DEL PRESUPUESTO
GENERAL DE INGRESOS Y
EGRESOS DEL ESTADO PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2017.**

**ARTÍCULO 15. EJECUCIÓN FÍSICA Y
FINANCIERA.**

**PLANTILLA DE INFORMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA MENSUAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
JUNIO**

SECCIÓN I. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						EJECUCIÓN FINANCIERA			EJECUCIÓN FÍSICA			INDICADOR
PG	SPG	PY	ACT	OB	BIEN O SERVICIO A ENTREGAR	APROBADO	VIGENTE	EJECUTADO	META INICIAL	VIGENTE	EJECUTADO	EJECUCIÓN
12	00	00	01	00	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívica política y electoral.	Q6,059,666	Q6,059,666	Q1,941,926	101	101		
12	00	00	02	00	Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.	Q707,910	Q707,910	Q163,347	25	25		
11	00	00	01	00	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos.	Q2,291,180	Q2,291,180	Q865,836	1	1		
11	00	00	02	00	Inscripción y control de las organizaciones políticas.	Q1,541,293	Q1,541,293	Q572,446	1	1		
11	00	00	03	00	Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados.	Q9,130,481	Q9,130,481	Q2,453,460	9800	9800		
11	00	00	04	00	Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal.	Q1,981,310	Q1,981,310	Q478,730	1	1		
11	00	00	05	00	Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.	Q60,930,301	Q60,930,301	Q22,047,848	1	1		
01	00	00	01-14	00	Actividades centrales	Q119,960,286	Q119,960,286	Q23,424,341	1	1		
99	00	00	01-02	00	Partidas no asignables a programas	Q21,440,000	Q21,440,000	Q270,915	1	1		
13	00	00	01	00	Consulta Popular 2017	Q300,000,000	Q300,000,000	Q0.00	1	1		
								52,218,849				

*** NOTA: EL EVENTO ELECTORAL QUE SE ENCUENTRA EN EL PROGRAMA 13 SE ENCUENTRA PENDIENTE DE SER APROBADO



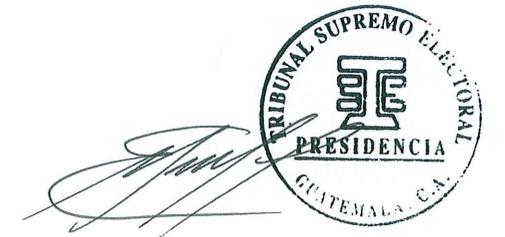
SECCIÓN II. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA

POBLACIÓN BENEFICIADA

SEXO				EDAD				GRUPO ÉTNICO					LUGAR DE ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS PROVISTOS	
BENEFICARIO	F	M	ACT	0 HASTA MENORES DE 13 AÑOS (NIÑEZ)	13 HASTA 30 AÑOS (JUVENTUD)	MAYORES DE 30 HASTA 60 AÑOS (ADULTOS)	MAYORES DE 60 AÑOS (TERCERA EDAD)	EJECUTADO	META INICIAL	VIGENTE	EJECUTADO	EJECUCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
						-	-	-						
						-	-	-						
						-	-	-						
						-	-	-						
						-	-	-						
						-	-	-						

RESULTADOS ALCANZADOS

--



**FORMATOS PARA EL
CUMPLIMIENTOS DEL DECRETO
50-2016, LEY DEL PRESUPUESTO
GENERAL DE INGRESOS Y
EGRESOS DEL ESTADO PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2017.**

**ARTÍCULO 24. ESTRATÉGIA PARA
LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL
GASTO PÚBLICO.**

Nota Número 2048
Registro Número 2016-100602
15 de noviembre de 2016

Licenciado
Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

Señor Ministro:

Hago referencia al oficio número PRES-0155-10-2016 del 03 de noviembre de 2016, por medio del cual el Tribunal Supremo Electoral (TSE) solicita se habilite el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) para la formulación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2017 y multianual 2017-2019.

Al respecto le informo que, conforme lo que establecen los Artículos 8, 12 y 20 del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, así como el Artículo 11 y 12 del Acuerdo Gubernativo Número 540-2013, Reglamento de la citada Ley, la metodología a utilizar en la formulación presupuestaria es el Presupuesto por Resultados (PpR); sin embargo, de acuerdo a lo manifestado en el oficio, se procedió a parametrizar por esta única vez al Tribunal Supremo Electoral para que pueda formular su presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 y multianual 2017-2019 directamente en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

Sin embargo, se solicita remitir a esta Dirección el plan de implementación que incorpore la utilización de la metodología de Presupuesto por Resultados, para el proceso de formulación para el ejercicio fiscal 2018 y multianual 2018-2020 a más tardar el 15 de diciembre de 2016 y para el proceso de ejecución antes del 30 de junio de 2017, el cual debe ser efectivo para el ejercicio fiscal 2018.

Es importante indicar, que de conformidad a los Artículos 13, 29 y 29 Bis del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, las autoridades superiores del TSE, son responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos y por lo tanto de su formulación.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted, deferentemente,


Lidia María Ríos Gutiérrez
Asesora del Presupuesto


Lidia María Ríos Gutiérrez
Jefe del Depto. de Normatividad y Desarrollo
Dirección Técnica del Presupuesto


Lidia María Ríos Gutiérrez
Asesora de Planeación, Análisis Global
y Ejecución Presupuestaria

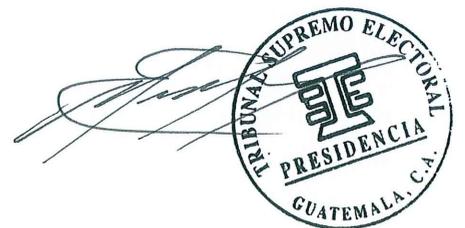
**FORMATOS PARA EL
CUMPLIMIENTOS DEL DECRETO
50-2016, LEY DEL PRESUPUESTO
GENERAL DE INGRESOS Y
EGRESOS DEL ESTADO PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2017.**

**ARTÍCULO 23. TRANSPARENCIA Y
EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.**

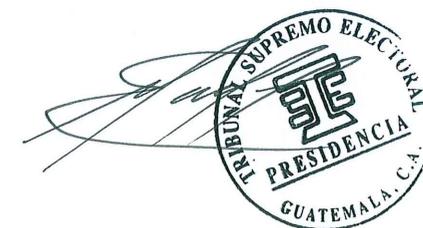
MATRIZ DE INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS															Costos				Número de beneficiarios (j)	
Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales												Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)		Costo variable unitario (i)
				2015																
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Para el año 2020, se ha incrementado en un 12% la participación ciudadana en Procesos Electorales	01	Actividades centrales	Fiscalización y control y de las gestiones financieras de las Dependencias del Tribunal y de las Organizaciones Políticas. Vigilancia y supervisión del funcionamiento de las Dependencias del Tribunal y de acciones de Organizaciones Políticas y de inscripción de ciudadanos.	Q 3,241,202.25	Q 3,497,757.78	Q 4,448,780.49	Q 4,647,311.26	Q 5,190,943.49	Q 5,153,005.70	Q 7,496,141.75	Q 5,121,378.98	Q 4,692,567.83	Q 4,844,980.36	Q 4,561,445.82	Q 8,213,159.82					
	11	Registro de ciudadanos y organizaciones políticas	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos. Inscripción y control de las organizaciones políticas. Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados. Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal. Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.	Q 3,902,618.50	Q 4,082,773.02	Q 4,393,588.84	Q 4,042,292.75	Q 4,090,131.60	Q 4,168,652.38	Q 7,449,928.48	Q 4,220,137.62	Q 4,421,409.05	Q 4,289,603.10	Q 3,898,347.01	Q 8,169,426.98					
	12	Educación cívica	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívico política y electoral. Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.	Q 336,110.00	Q 348,541.64	Q 389,295.71	Q 364,613.35	Q 430,553.07	Q 433,572.97	Q 676,392.49	Q 396,417.29	Q 383,297.13	Q 374,021.20	Q 354,741.20	Q 727,132.13					
	99	Partidas no asignables a programas	Partidas no asignables a programas		Q 104,166.67	Q 127,831.60	Q 990,803.91	Q 7,825,033.52	Q 9,233,146.87	Q 26,062,842.16	Q 55,712,459.92	Q 70,626,137.58	Q 76,585,671.50	Q 63,566,565.07	Q 125,053,588.01					
					Q 26,322.60	Q 204,022.25	Q 315,294.70	Q 2,493,695.95	Q 1,301,590.16	Q 379,550.12	Q 211,941.80	Q 15,368,903.88	Q 6,403,573.78	Q 85,377.62	Q 852,469.99	Q 12,233,027.72				



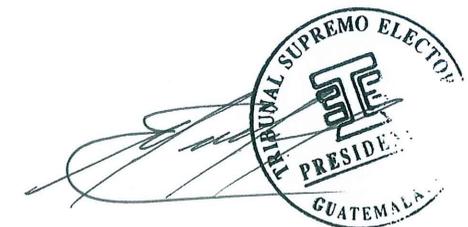
MATRIZ DE INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS															Costos				Número de beneficiarios (j)	
Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales												Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)		Costo variable unitario (i)
				2014																
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Para el año 2020, se ha incrementado en un 12% la participación ciudadana en Procesos Electorales	01	Actividades centrales	Fiscalización y control y de las gestiones financieras de las Dependencias del Tribunal y de las Organizaciones Políticas. Vigilancia y supervisión del funcionamiento de las Dependencias del Tribunal y de acciones de Organizaciones Políticas y de inscripción de ciudadanos.	Q 3,149,072.10	Q 4,930,427.00	Q 4,830,805.95	Q 4,274,520.93	Q 4,466,531.54	Q 3,890,827.35	Q 6,629,998.20	Q 4,131,155.25	Q 4,255,489.94	Q 4,262,169.41	Q 3,932,788.54	Q 8,363,087.68					
	11	Registro de ciudadanos y organizaciones políticas	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos. Inscripción y control de las organizaciones políticas. Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados. Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal. Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.	Q 3,735,967.42	Q 4,190,352.14	Q 4,137,434.36	Q 4,063,066.69	Q 3,885,276.19	Q 4,010,826.46	Q 7,283,505.71	Q 4,035,914.55	Q 4,034,888.79	Q 4,103,367.99	Q 4,043,072.42	Q 8,431,981.70					
	12	Educación cívica	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívica política y electoral. Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.	Q 357,006.19	Q 401,363.82	Q 445,352.69	Q 380,102.08	Q 367,672.23	Q 327,177.19	Q 598,667.41	Q 339,444.62	Q 361,203.35	Q 366,636.88	Q 347,202.98	Q 621,177.34					
	99	Partidas no asignables a programas	Partidas no asignables a programas	Q 23,609.08	Q 113,451.87	Q 4,316,196.46	Q 959,506.95	Q 403,493.59	Q 801,001.38	Q 1,052,268.04	Q 10,399,410.09	Q 3,889,252.15	Q 1,234,338.95	Q 704,874.15	Q 9,418,918.70					



MATRIZ DE INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS																Costos				Número de beneficiarios (j)
Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales												Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)	Costo variable unitario (i)	
				2013																
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Para el año 2020, se ha incrementado en un 12% la participación ciudadana en Procesos Electorales	01	Actividades centrales	Fiscalización y control y de las gestiones financieras de las Dependencias del Tribunal y de las Organizaciones Políticas. Vigilancia y supervisión del funcionamiento de las Dependencias del Tribunal y de acciones de Organizaciones Políticas y de inscripción de ciudadanos.	Q 3,430,823.72	Q 4,537,129.87	Q 4,620,928.33	Q 5,432,787.97	Q 4,882,769.79	Q 5,361,928.32	Q 8,075,648.56	Q 4,596,200.72	Q 4,843,445.52	Q 5,001,975.11	Q 5,033,604.51	Q 12,433,881.18					
	11	Registro de ciudadanos y organizaciones políticas	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos. Inscripción y control de las organizaciones políticas. Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados. Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal. Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.	Q 3,602,162.26	Q 3,991,952.73	Q 3,867,378.78	Q 4,125,172.37	Q 4,266,796.14	Q 4,190,988.36	Q 7,419,381.76	Q 4,130,194.85	Q 4,510,904.07	Q 4,332,142.65	Q 4,128,343.67	Q 10,142,077.49					
	12	Educación cívica	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívico política y electoral. Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.	Q 270,069.75	Q 299,865.69	Q 294,005.58	Q 409,774.58	Q 355,808.40	Q 429,455.08	Q 931,717.66	Q 327,891.57	Q 357,337.85	Q 413,702.84	Q 369,018.12	Q 852,248.16					
	99	Partidas no asignables a programas	Partidas no asignables a programas		Q 71,507.38	Q 32,291.38	Q 32,291.38	Q 32,291.38	Q 32,291.38	Q 32,486.94	Q 32,330.49	Q 6,857,829.37	Q 3,642,241.06	Q 501,939.20	Q 10,745,826.01	Q 743,237.70				



MATRIZ DE INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS															Costos				Número de beneficiarios (j)	
Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales												Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)		Costo variable unitario (i)
				2012																
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Para el año 2020, se incrementa en un 12% la participación ciudadana en Procesos Electorales	01	Actividades centrales	Fiscalización y control y de las gestiones financieras de las Dependencias del Tribunal y de las Organizaciones Políticas. Vigilancia y supervisión del funcionamiento de las Dependencias del Tribunal y de acciones de Organizaciones Políticas y de inscripción de ciudadanos.	Q 2,983,269.91	Q 3,642,304.23	Q 4,880,754.64	Q 4,193,389.78	Q 5,256,360.40	Q 4,740,061.52	Q 7,491,403.55	Q 4,792,577.96	Q 4,411,060.27	Q 4,725,399.85	Q 4,990,243.45	Q 11,399,598.05					
	11	Registro de ciudadanos y organizaciones políticas	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos. Inscripción y control de las organizaciones políticas. Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados. Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal. Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.	Q 3,064,811.61	Q 3,616,489.64	Q 3,952,706.76	Q 3,725,842.42	Q 3,680,830.80	Q 3,843,160.78	Q 6,678,093.05	Q 3,668,728.90	Q 3,606,066.88	Q 3,995,096.78	Q 3,924,861.40	Q 9,256,303.01					
	12	Educación cívica	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívica política y electoral. Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.	Q 213,178.87	Q 282,629.05	Q 272,820.00	Q 282,794.13	Q 291,407.59	Q 308,483.63	Q 545,018.23	Q 284,018.76	Q 308,005.43	Q 394,621.48	Q 358,509.51	Q 971,947.74					
	99	Partidas asignables a programas	Partidas no asignables a programas			Q 60,490.58	Q 38,541.60	Q 60,490.58	Q 30,245.29	Q 1,658,388.91	Q 30,391.33	Q 8,839,590.09	Q 9,971,442.27	Q 34,101.68	Q 1,945,623.94					



**FORMATOS PARA EL
CUMPLIMIENTOS DEL DECRETO
50-2016, LEY DEL PRESUPUESTO
GENERAL DE INGRESOS Y
EGRESOS DEL ESTADO PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2017.**

**ARTÍCULO 75. EJECUCIÓN FÍSICA
DE INVERSIÓN.**

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Analitico de Ejecución Física y Financiera

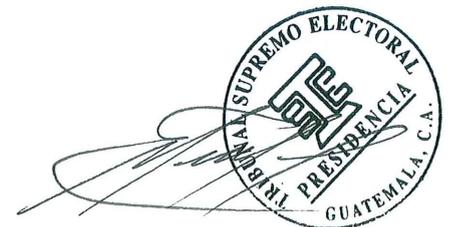
ENTIDAD = 11150023, UNIDAD_EJECUTORA = 0

PAGINA 1 DE 2
 FECHA 05/07/2017
 HORA 7:13.47
 REPORTE: R00815611.rpt

DEL MES ENERO AL MES DE JUNIO

EJERCICIO: 2017

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO				PRESUPUESTO FINANCIERO								
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC					
Entidad : 11150023-000-00 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL (TSE)																				
11					REGISTRO DE CIUDADANOS															
001	000				DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE CIUDADANOS								2,291,180.00	2,291,180.00	865,836.34	37.79				
	1				Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos		DOCUMENTO	1	1	0	0.00									
	2				Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos		DOCUMENTO	1	1	0	0.00									
002	000				DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES POLITICAS								1,541,293.00	1,541,293.00	572,446.16	37.14				
	1				Inscripción y control de las organizaciones políticas		DOCUMENTO	1	1	0	0.00									
	2				Inscripción y control de las organizaciones políticas		DOCUMENTO	1	1	0	0.00									
003	000				Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones (DICEP)								9,130,481.00	9,130,481.00	2,453,459.60	26.87				
	1				Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y o actualizados		REGISTRO	9,800	9,800	0	0.00									
	2				Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y o actualizados		REGISTRO	9,800	9,800	0	0.00									
004	000				COORDINACIÓN DE DELEGACIONES								1,981,310.00	1,981,310.00	478,729.90	24.16				
	1				Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal		DOCUMENTO	1	1	0	0.00									
	2				Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal		DOCUMENTO	1	1	0	0.00									
005	000				DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES								60,930,301.00	60,930,301.00	22,047,847.52	36.19				
	1				Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas		DOCUMENTO	1	1	0	0.00									
	2				Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas		DOCUMENTO	1	1	0	0.00									
Tota 11 REGISTRO DE CIUDADANOS													75,874,565.00	75,874,565.00	26,418,319.52	34.82				
12					EDUCACIÓN CÍVICA															
001	000				Instituto Electoral								6,059,666.00	6,059,666.00	1,941,925.54	32.05				
	1				Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívico política y electoral.		EVENTO	101	101	0	0.00									
	2				Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívico política y electoral.		EVENTO	101	101	0	0.00									
002	000				Departamento de Promoción Política de la Mujer								707,910.00	707,910.00	163,347.37	23.07				
	1				Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral		EVENTO	25	25	0	0.00									
	2				Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral		EVENTO	25	25	0	0.00									



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Análisis de Ejecución Física y Financiera

ENTIDAD = 11150023, UNIDAD_EJECUTORA = 0

DEL MES ENERO AL MES DE JUNIO

PAGINA 2 DE 2
 FECHA 05/07/2017
 HORA 7:13.47
 REPORTE: R00815611.rpt

EJERCICIO: 2017

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO				PRESUPUESTO FINANCIERO				
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	
					Tota 12	EDUCACIÓN CÍVICA							6,767,576.00	6,767,576.00	2,105,272.91	31.11



Planificación



6

Tribunal Supremo Electoral
Dirección de Planificación

DP-O-153-07-2017
LERA/gsea

Guatemala, 07 de julio de 2017

Licenciado
Kildare Enríquez
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Respetable Licenciado Enríquez:

Atentamente me dirijo a usted y de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular DPT 04-2017, de la Dirección a su cargo, de fecha 21 de abril del año en curso, adjunto al presente las guías y reportes ya elaborados y debidamente llenados, dando así cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 10, del Decreto 50-2016 del Congreso de la República.

Agradeciendo la atención y gestión que sirva brindar al presente,

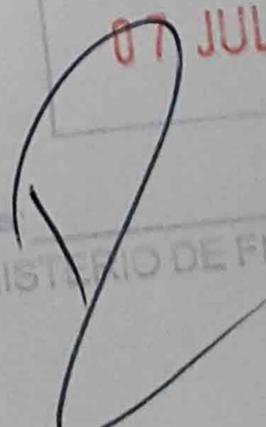
Deferentemente,

Inga. Lucía E. Rivas Alvarado
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
Tribunal Supremo Electoral



DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

07 JUL 2017

Firma  Hora 09:33
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Adj. Lo indicado

**FORMATOS PARA CUMPLIMIENTO
DEL DECRETO 50-2016, LEY DEL
PRESUPUESTO GENERAL DE
INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

**ARTICULO 15. EJECUCIÓN FÍSICA
Y FINANCIERA**

PLANTILLA DE INFORMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA MENSUAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
MAYO

SECCIÓN I. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA								EJECUCIÓN FINANCIERA				EJECUCIÓN FÍSICA			INDICADOR
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA								APROBADO	VIGENTE	EJECUTADO	META INICIAL	VIGENTE	EJECUTADO	EJECUCIÓN	
PG	SPG	PY	ACT	OB	BIEN O SERVICIO A ENTREGAR										
12	00	00	01	00	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívica política y electoral.	Q6,059,666	Q6,059,666	Q1,585,671	101	101					
12	00	00	02	00	Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.	Q707,910	Q707,910	Q126,423	25	25					
11	00	00	01	00	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos.	Q2,291,180	Q2,291,180	Q715,668	1	1					
11	00	00	02	00	Inscripción y control de las organizaciones políticas.	Q1,541,293	Q1,541,293	Q469,142	1	1					
11	00	00	03	00	Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados.	Q9,130,481	Q9,130,481	Q1,999,385	9800	9800					
11	00	00	04	00	Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal.	Q1,981,310	Q1,981,310	Q390,082	1	1					
11	00	00	05	00	Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.	Q60,930,301	Q60,930,301	Q17,860,049	1	1					
01	00	00	01-14	00	Actividades centrales	Q119,960,286	Q119,960,286	Q19,015,071	1	1					
99	00	00	01-02	00	Partidas no asignables a programas	Q21,440,000	Q21,440,000	Q224,240	1	1					
13	00	00	01	00	Consulta Popular 2017	Q300,000,000	Q300,000,000	Q0,00	1	1					

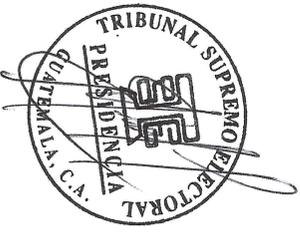
*** NOTA: EL EVENTO ELECTORAL QUE SE ENCUENTRA EN EL PROGRAMA 13 SE ENCUENTRA PENDIENTE DE SER APROBADO



**FORMATOS PARA CUMPLIMIENTO
DEL DECRETO 50-2016, LEY DEL
PRESUPUESTO GENERAL DE
INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

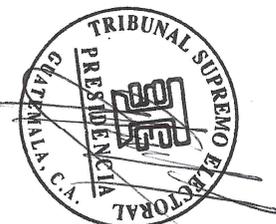
**ARTICULO 23. TRANSPARENCIA Y
EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO**

Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	MATRIZ DE INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS												Costos				Número de beneficiarios (j)
				(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales												Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)	Costo variable unitario (i)	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
01	Actividades centrales	Fiscalización y control y de las gestiones financieras de las Dependencias del Tribunal Y de las Organizaciones Políticas. Vigilancia y supervisión del funcionamiento de las Dependencias del Tribunal Y de acciones de Organizaciones Políticas y de inscripción de ciudadanos.	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos. Inscripción y control de las organizaciones políticas. Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados y/o actualizados. Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal. Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.	Q 3,332,420.54	Q 3,815,517.62	Q 3,997,586.79	Q 4,859,910.30	Q 4,734,912.41	Q 4,071,644.76	Q 2,402,359.44	Q 6,024,797.05	Q 4,309,713.79	Q 4,635,152.57	Q 4,337,922.49	Q 14,676,632.81					
				Q 3,920,509.40	Q 3,916,958.63	Q 4,625,093.18	Q 4,327,578.40	Q 4,818,820.01	Q 4,524,377.79	Q 1,796,074.69	Q 5,046,159.75	Q 4,547,820.03	Q 4,795,825.50	Q 5,017,230.85	Q 10,809,256.70					
11	Registro de ciudadanos y organizaciones políticas	Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados y/o actualizados. Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal. Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.	Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívico política y electoral.	Q 345,272.83	Q 308,442.60	Q 328,712.00	Q 328,696.67	Q 396,992.59	Q 446,795.92	Q 604,395.83	Q 374,723.42	Q 529,363.06	Q 361,810.49	Q 406,599.79	Q 1,016,704.18					
				Q 345,272.83	Q 308,442.60	Q 328,712.00	Q 328,696.67	Q 396,992.59	Q 446,795.92	Q 604,395.83	Q 374,723.42	Q 529,363.06	Q 361,810.49	Q 406,599.79	Q 1,016,704.18					
99	Partidas asignables a programas	Partidas no asignables a programas		Q 75,756.17	Q 37,446.77	Q 3,424,755.63	Q 4,135,022.18	Q 37,446.77	Q 37,446.77	Q 14,724,740.95										
				Q 75,756.17	Q 37,446.77	Q 3,424,755.63	Q 4,135,022.18	Q 37,446.77	Q 37,446.77	Q 14,724,740.95										



MATRIZ DE INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS

Resultado (a)	Programa (b)	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales												Costos				Número de beneficiarios (j)
				2014												Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)	Costo variable unitario (i)	
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
01	Actividades centrales	Vigilancia y supervisión del funcionamiento de las Dependencias del Tribunal y de las Organizaciones Políticas y de Inscripción de Ciudadanos.	Fiscalización y control y de las gestiones financieras de las Dependencias del Tribunal y de las Organizaciones Políticas.	Q 3,149,072.10	Q 4,390,427.00	Q 4,830,805.95	Q 4,274,520.93	Q 4,466,531.54	Q 3,890,827.35	Q 6,629,998.20	Q 4,131,155.25	Q 4,255,489.94	Q 4,262,169.41	Q 3,932,788.54	Q 8,363,087.68					
11	Registro de ciudadanos y/o actualizados.	Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados.	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos. Inscripción y control de las organizaciones políticas.	Q 3,735,967.42	Q 4,190,352.14	Q 4,137,434.36	Q 4,063,066.69	Q 3,885,276.19	Q 4,010,836.46	Q 7,283,505.71	Q 4,035,914.55	Q 4,034,888.79	Q 4,103,367.99	Q 4,003,072.42	Q 8,431,981.70					
12	Educación cívica	Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívica política y electoral.	Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.	Q 357,006.19	Q 401,363.82	Q 445,352.69	Q 380,102.08	Q 367,672.23	Q 327,177.19	Q 598,667.41	Q 339,444.62	Q 361,203.35	Q 366,636.88	Q 347,202.98	Q 621,177.34					
99	Partidas asignables a programas	Partidas no asignables a programas		Q 23,609.08	Q 113,451.87	Q 4,316,196.46	Q 959,506.95	Q 403,493.59	Q 801,001.38	Q 1,052,268.04	Q 10,399,410.09	Q 3,889,252.15	Q 1,234,338.95	Q 704,874.15	Q 9,418,918.70					



MATRIZ DE INTERVENCIONES RELEVANTES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS

Resultado (a)	Programa (a (b))	Producción (c)	Acciones Gestión (d)	(e) Ejecución Financiera Mensual, en Quetzales												Costos				
				2012												Costo fijo total (f)	Costo fijo unitario (g)	Costos variables total (h)	Costo variable unitario (i)	Número de beneficiarios (j)
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Para el año 2020, se ha incrementado en un 12% la participación ciudadana en Procesos Electorales	01	Actividades centrales	Fiscalización y control y de las gestiones financieras de las Dependencias del Tribunal y de las Organizaciones Políticas.	Q 2,983,269.91	Q 3,640,304.23	Q 4,880,754.64	Q 4,193,389.78	Q 5,256,360.40	Q 4,740,061.52	Q 7,491,403.55	Q 4,792,577.96	Q 4,411,060.27	Q 4,725,399.85	Q 4,990,243.45	Q 11,399,598.05					
				Vigilancia y supervisión del funcionamiento de las Dependencias del Tribunal y de acciones de Organizaciones Políticas y de inscripción de ciudadanos.																
	11	Registro de ciudadanos y organizaciones políticas	Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos; inscripción y control de las organizaciones políticas; Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados.	Q 3,064,811.61	Q 3,616,489.64	Q 3,952,706.76	Q 3,725,842.42	Q 3,680,830.80	Q 3,843,160.78	Q 6,678,093.05	Q 3,668,728.90	Q 3,606,066.88	Q 3,995,096.78	Q 3,924,861.40	Q 9,256,303.01					
				Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal; inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas.																
	12	Educación cívica	Coordinación, dirección y ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívico política y electoral.	Q 213,178.87	Q 282,629.05	Q 272,820.00	Q 282,794.13	Q 291,407.59	Q 308,483.63	Q 545,018.23	Q 284,018.76	Q 308,005.43	Q 394,621.48	Q 358,509.51	Q 971,947.74					
				Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral.																
	99	Partidas asignables a programas	Partidas no asignables a programas	Q 60,490.58	Q 38,541.60	Q 60,490.58	Q 30,245.29	Q 1,658,388.91	Q 30,391.33	Q 8,839,590.09	Q 9,971,442.27	Q 34,101.68	Q 1,945,623.94							



**FORMATOS PARA CUMPLIMIENTO
DEL DECRETO 50-2016, LEY DEL
PRESUPUESTO GENERAL DE
INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

**ARTICULO 24. ESTRATEGIA PARA LA
MEJORA DE LA CALIDAD DEL
GASTO PÚBLICO**

Nota Número 2048
Registro Número 2016-100602
15 de noviembre de 2016

Licenciado
Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

Señor Ministro:

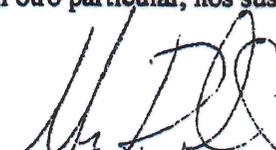
Hago referencia al oficio número PRES-0155-10-2016 del 03 de noviembre de 2016, por medio del cual el Tribunal Supremo Electoral (TSE) solicita se habilite el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) para la formulación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2017 y multianual 2017-2019.

Al respecto le informo que, conforme lo que establecen los Artículos 8, 12 y 20 del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, así como el Artículo 11 y 12 del Acuerdo Gubernativo Número 540-2013, Reglamento de la citada Ley, la metodología a utilizar en la formulación presupuestaria es el Presupuesto por Resultados (PpR); sin embargo, de acuerdo a lo manifestado en el oficio, se procedió a parametrizar por esta única vez al Tribunal Supremo Electoral para que pueda formular su presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 y multianual 2017-2019 directamente en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

Sin embargo, se solicita remitir a esta Dirección el plan de implementación que incorpore la utilización de la metodología de Presupuesto por Resultados, para el proceso de formulación para el ejercicio fiscal 2018 y multianual 2018-2020 a más tardar el 15 de diciembre de 2016 y para el proceso de ejecución antes del 30 de junio de 2017, el cual debe ser efectivo para el ejercicio fiscal 2018.

Es importante indicar, que de conformidad a los Artículos 13, 29 y 29 Bis del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, las autoridades superiores del TSE, son responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos y por lo tanto de su formulación.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted, deferentemente,


Licda. Marta María Ríos Gutiérrez
Asesora del Presupuesto


Licda. Blanca Margarita Gómez Cabrera
Jefe del Depto. de Normatividad y Desarrollo
Dirección Técnica del Presupuesto


Lic. Miriam Azel Letona
Coordinadora de Integración, Análisis Global
y Evaluación Presupuestaria

c.c. Departamento de Normatividad y Desarrollo
Archivo

MIC/mr

8ª. Avenida 20-59, zona 1 · PBX: 2322-8888 Ext: 11700

**FORMATOS PARA CUMPLIMIENTO
DEL DECRETO 50-2016, LEY DEL
PRESUPUESTO GENERAL DE
INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

**ARTICULO 75. EJECUCIÓN FÍSICA DE
INVERSIÓN**

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Análisis de Ejecución Física y Financiera

PAGINA 1 DE 2
 FECHA 06/06/2017
 HORA 11:39:53
 REPORTE: R00815611.rpt

DEL MES MAYO AL MES DE MAYO

EJERCICIO:	2017	PG SP PY AC OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO			PRESUPUESTO FINANCIERO				
						INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
Entidad : 11150023-000-00 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL (TSE)													
11			REGISTRO DE CIUDADANOS										
001	000		DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE CIUDADANOS										
1			Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos		DOCUMENTO	1	1	0	0.00	2,291,180.00	2,291,180.00	138,615.25	6.05
2			Coordinación, dirección y aprobación de las gestiones de las organizaciones políticas y de las Dependencias del Registro de Ciudadanos		DOCUMENTO	1	1	0	0.00				
002	000		DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES POLITICAS										
1			Inscripción y control de las organizaciones políticas		DOCUMENTO	1	1	0	0.00	1,541,293.00	1,541,293.00	98,625.31	6.40
2			Inscripción y control de las organizaciones políticas		DOCUMENTO	1	1	0	0.00				
003	000		Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones (DICEP)										
1			Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados		REGISTRO	9,800	9,800	0	0.00	9,130,481.00	9,130,481.00	397,813.76	4.36
2			Coordinación, inscripción, registro y control de los ciudadanos empadronados inscritos y/o actualizados		REGISTRO	9,800	9,800	0	0.00				
004	000		COORDINACIÓN DE DELEGACIONES										
1			Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal		DOCUMENTO	1	1	0	0.00	1,981,310.00	1,981,310.00	81,635.66	4.12
2			Coordinación, gestión, seguimiento y apoyo a las delegaciones departamentales y subdelegaciones municipales del Tribunal		DOCUMENTO	1	1	0	0.00				
005	000		DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES										
1			Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas		DOCUMENTO	1	1	0	0.00	60,930,301.00	60,930,301.00	4,091,963.52	6.72
2			Inscripción y verificación de información para la inscripción y actualización de ciudadanos y de las organizaciones políticas		DOCUMENTO	1	1	0	0.00				
Tota 11 REGISTRO DE CIUDADANOS										75,874,565.00	75,874,565.00	4,808,653.50	6.34
12			EDUCACIÓN CÍVICA										
001	000		Instituto Electoral										
1			Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívica política y electoral.		EVENTO	101	101	0	0.00	6,059,666.00	6,059,666.00	325,872.02	5.38
2			Coordinación, dirección, ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial y virtual con enfoque de inclusión social en materia cívica política y electoral.		EVENTO	101	101	0	0.00				
002	000		Departamento de Promoción Política de la Mujer										
1			Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral		EVENTO	25	25	0	0.00	707,910.00	707,910.00	33,536.34	4.74
2			Ejecución y seguimiento de las actividades de capacitación y formación presencial a mujeres capacitadas sobre educación cívica política electoral		EVENTO	25	25	0	0.00				

Sistema de Contabilidad Integradada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Analfítico de Ejecución Física y Financiera

PAGINA 2 DE 2
 FECHA 06/06/2017
 HORA 11:39:53
 REPORTE: R00815611.rpt

DEL MES MAYO AL MES DE MAYO

EJERCICIO: 2017

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO			PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	% EJEC	EJEC	EJEC	% EJEC	
Tota 12 EDUCACIÓN CÍVICA								6,767,576.00	6,767,576.00	359,408.36	5.31			